



RESOLUCION-CS-N° 035/96



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 09 MAY 1996

Expte. N° 8.267/95.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas solicita autorización para efectuar el llamado a concurso público para la provisión de un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sistemas Contables", Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente dicho cargo se encuentra ocupado interinamente por el Cr. Sixto Guillermo Alanís, por lo que se deduce que cuenta con la financiación correspondiente.

Que tal solicitud se encuadra en lo establecido en los Artículos 2° y 3° de la Resolución CS N° 350/87 y modificatorias,

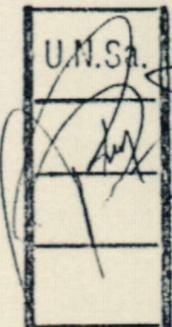
POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 138/95,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión extraordinaria del día 2/5/96)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Facultad de Ciencias Exactas a proceder al llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sistemas Contables" del Departamento de Matemática.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica, Secretaría General, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal y siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-



JUAN HERIBERTO HERRERA  
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO  
RECTOR

DR. JUAN JOSE SAUAD  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR